



AGENDA CONSEJO ACADÉMICO

FECHA	Marzo 21 de 2024	HORA	6:00am a 7:45am
LUGAR	Sede Ventanitas (aula 2)		
RESPONSABLE AGENDA	Yury Marcela Cano Murillo		
RESPONSABLE DEL ACTA	Jakeline Díaz Sarmiento		

PROPÓSITOS:

1. Proponer estrategias que potencien la promoción anticipada de estudiantes.
2. Socializar propuestas que permitan institucionalizar el plan de estrategias de apoyo (mejoramiento y profundización).

ORDEN DEL DÍA:

Tema	Proceso	Tiempo	Responsable
1. Verificación del quorum.	Saludo, reflexión, llamado a lista para verificar quorum.	10 minutos	Yury Marcela Cano Murillo. Rectora
2. Acta anterior.	Lectura, revisión y aprobación del acta anterior.	15 minutos	Jakeline Díaz Auxiliar Administrativo
3. Promoción anticipada de estudiantes.	<p>Considerando el caso del anexo 1, Generar lluvia de ideas frente a los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Qué criterios se deben tener en cuenta para proponer la promoción anticipada de estudiantes con desempeños destacados?</p> <p>¿Qué criterios se deben tener en cuenta para proponer a un estudiante que no fue promovido el año anterior, la promoción anticipada?</p> <p>La promoción anticipada también debe ser aplicada a los estudiantes que se encuentren reiniciando un determinado grado, lo cual no se convierte en un premio para quien no cumplió con los objetivos propuestos durante el año escolar anterior, sino que es un reconocimiento a la superación de las debilidades presentadas, que le ocasionaron repetir el año académico.</p> <p>Artículo 7 – Decreto 1290 de 2009.</p>	30 minutos	Líderes de área.

<p>4. Plan de estrategias de apoyo (mejoramiento y profundización).</p>	<p>En cada institución debe construirse un ambiente de aprendizaje favorable para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar las competencias básicas, ya sea para superar sus debilidades o incentivar sus fortalezas.</p> <p>La evaluación da cuenta de los procesos, el avance y las dificultades que los estudiantes van teniendo; de las estrategias de apoyo y acompañamiento que adoptan las instituciones y los docentes para superar situaciones adversas, con el fin de culminar con éxito el desarrollo de la acción educativa.</p> <p>Artículo 4 – Decreto 1290 de 2009.</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Líderes de área.</p>
<p>5. Propuestas y varios</p>	<p>Estrategia de atención e incorporación gradual y flexible de la estudiante que se encuentra en licencia de maternidad. Gestionar G SUITE como herramienta que apoye su regreso progresivo.</p> <p>. Operadores Media Técnica 2024: CESDE - Mercadeo COMFENALCO –Administración</p>	<p>15 minutos</p>	<p>Yury Marcela Cano Murillo. Rectora</p>

HERRAMIENTAS: proyecto educativo institucional, sistema institucional de evaluación de estudiantes, propuestas de las áreas y grados.

NOTA: llevar por escrito las propuestas que correspondan con la agenda de la reunión.

ANEXO 1

Análisis de caso

CASO 5

Un estudiante de 10 grado, no fue promovido al siguiente año debido a que obtuvo desempeño bajo en las asignaturas de lenguaje y física. Según el sistema institucional de evaluación de su establecimiento, cuando un estudiante es reprobado en dos o más asignaturas, debe repetir el año. Sin embargo, desde el inicio del año escolar, el estudiante ha estado muy concentrado en todas las clases, incluidas las de lenguaje y física. Al director de grupo le llamó la atención el excelente nivel que tenía en todas las clases, e indagando con otros compañeros docentes, pudo constatar que la historia académica del estudiante, era muy buena, y que por razones personales difíciles, le trajo como consecuencia la no promoción.

El director de grupo citó a los padres y les propuso, llevar el caso al consejo académico para proponer la **promoción anticipada**, pero les explicó el compromiso académico que tendría que asumir, pues sus compañeros de 11 grado, ya estaban cerca de terminar el primer periodo académico.

El consejo académico decidió que para tomar una decisión debía:

1. Analizar la historia académica del estudiante y los procesos de socialización vividos en el año anterior.
2. La evaluación de desarrollo personal y social.
3. Exigió un reporte de lenguaje y física para conocer el grado de desempeño en estas áreas.

El estudiante aceptó las condiciones establecidas por el consejo académico e hizo un plan de trabajo para prepararse para las evaluaciones respectivas.
